

**Archivo Municipal
de
MEDINA DE LAS TORRES**

Código de referencia : ES.06081.AMMT/1.1.01//89.1.23

Título : Expedientes de alteración y deslinde de términos municipales

Fecha(s) : 1919

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 2 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Medina de las Torres

Acta de deslinde - En el sitio del Maternal a veinte
nueve de Enero de mil novecientos diez y
nueve, reunidas las dos Comisiones de Fuente
de Cantos y Medina de las Torres, compues-
tas respectivamente del 1º Teniente de Alcal-
de Don José Tejada Tejada, los Concejales
Don Francisco Gutiérrez Utrera y Don Manuel
Mayón Cruz, acompañados de los Peritos prácticos
Don José Castillo Durán y Don José Antonio
Mayón Olvera, con su asistencia el Secre-
tario y la de Medina con la presidencia del
1º Teniente Alcalde Don Faustino Burdallo
Rubiales y los señores, Don Antonio Gutiérrez
Gutiérrez, Don Emilio Salguero Sáenz y Don
Antonio Parrientos Pérez en representación
de su señor padre Don Espiridión Parrien-
tos Gil, asistidos de los Peritos prácticos, Don
Gregorio Sozano Albujar y Don Jesús Ro-
dríguez Hidalgo asistidos de mi el Secretario,
al objeto de proceder al deslinde definiti-
vo de ambos términos, procediéndose del
modo siguiente:

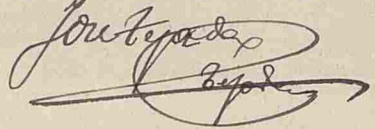
Partiendo de la esquina de la finca propiedad
de Don José Parrientos Parmentel, en el Camino
de Fuente de Cantos a Medina de las Torres, en
donde ha de colocarse el primer mojón, si-
guiendo esta por la derecha, con finca de
dicho señor Parrientos, por la izquierda
con una propiedad de Joaquín Morano,
el primero rasero de Medina y el segundo
de Fuente de Cantos, siguiendo la línea
de ambas fincas hasta llegar al olivo

de Don Emilio Salguero, en cuyo punto
se colocará un mojón; y siguiendo la
línea Este de este olivar, quedará a la
izquierda las fincas de los vecinos de Fuente
de Cautos, viña de Don Eduardo Moreno;
en dicha línea y expresado sitio ha de co-
locarse otro mojón, siguiendo la línea en
el ángulo que forman las fincas propie-
dad de los vecinos de Fuente de Cautos, Federico
Ivral Figueras y Fornias, Esteban Ultera y el
de Medicina de las Finas, Don Emilio Salguero
Liano, en representación de sus sucesores, lu-
jos, ha de colocarse otro mojón; siguiendo
el mismo padrón en la propiedad por la de
redes de los señores Don Cipriano Barriento
y Don Rafael Canasco y por la izquierda, con
la viña de Don José Esteban Ultera, se coloca-
rá igualmente otro mojón; siguiendo el
padrón línea de la finca de Don Cipriano Ba-
rriento, por la derecha, e izquierda propiedad
de Don ^{José} Esteban, se colocará otro mojón;
siguendo el mismo padrón hasta la línea
de la pared de Don José Barriento del, quedando
a la izquierda y de frente, terreno de Don Felipe
Marquez, denunciando Arguacasa; desde este
punto en línea atravesando la propiedad del
señor Marquez, seguirá hasta un mojón que
se colocará en el camino de la Plata y a uno
veinte metros a la izquierda de la pared de
la finca propiedad de Don Julián Pérez. Desde
este mojón y siguiendo la línea recta, atrave-
sando el camino de Valencia del Vatoro si-
caldilla de los Barros, llega hasta el Padrón,
donde se colocará otro mojón como término

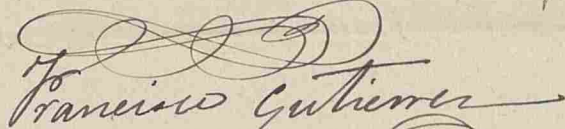
naci6n de la l6nea, el cual est6 frente
 al arroyo que desagua en el R6dici6n
 de la finca llamada Hinciona, pro-
 piedad de Doña Teresa Espino Macaero
 y a unos cuatrocientos catorce metros
 siguiendo el R6dici6n abajo, o dar a la
 parca de la finca de San Juli6n
 y P6rez. Desde este punto moj6n, siguiendo
 el r6o R6dici6n abajo, hasta llegar al
 moj6n comunal de Fuente de Canto, Me-
 dina de las Torres y Valencia del Ventoso.

Con todo lo cual, qued6 deslindado
 el terreno de Fuente de Canto con el de
 Medina de las Torres, d6ndose por termina-
 do el acto que forman ambas comunion-
 es de que certificamos = todo rasgado = Valencia del Ventoso.

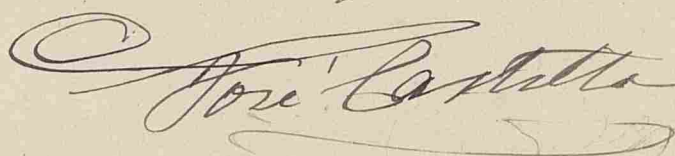
20 = todo vale = este = tambien vale =
 Juan de Dios



Juan Antonio Buellos

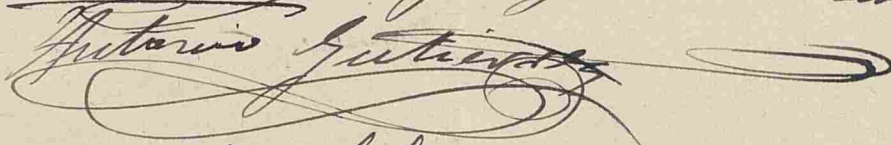


Ram6n Bay6n



Jose Bay6n
 30

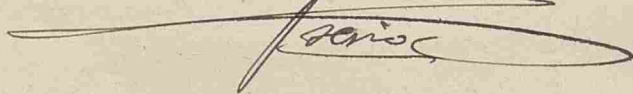
Juan J6niz Gregorio L6rao



Ercilio Salguero

Antonio Barrientos P6rez
 4

Domingo M6niz



Pedro delos Reyes
 5

[Faint, illegible handwriting in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines across the page.]